

152951



M O D E L O D E U T I L I D A D

por "Clip"

a favor de doña Josefa Taxonera Vilanova,
de nacionalidad española,
domiciliada en Barcelona, calle Cardenal
Vives y Tutó, 57, 1ª A.

.



MEMORIA DESCRIPTIVA

Tal como se indica en el enunciado, la presente invención hace referencia a un clip.

- Según la invención, el clip queda caracterizado por ser monopieza y constituir una corona de la que dorsalmente emerge un brazo sensiblemente flexible que, cruzando el hueco de la corona por su parte posterior, tiene su extremo libre yuxtapuesto elásticamente a la misma, factible de separarse eventualmente para permitir el libre acceso de un cuerpo, contra el que queda aplicado el brazo al soltarse y adaptarse a presión elástica.
- 5.
- 10.

- Para facilitar la comprensión de todo lo que antecede, se hace referencia seguidamente a la lámina de dibujos que acompaña a esta memoria, la cual, dado su fin explicativo, deberá considerarse como desprovista de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba.
- 15.

20. En el dibujo:

Figura 1 es una vista frontal de un clip realizada conforme la actual invención.

Figura 2 corresponde a una sección se-



gún el plano II-II de la figura 1.

25. Figura 3 es una vista en sección transversal respecto de la indicada en la figura 2, mostrándose ahora en situación de empleo.

Integra el clip una corona 1, que en el punto 2 de su dorso, presenta el brazo 3, que es
30. ligeramente sinuoso y que con su extremo libre alcanza la propia corona 1 por un lugar diametralmente opuesto al punto 2.

Tal como se indica en la figura 2, el brazo 3 es susceptible de ligera separación eventual, por ejemplo para adoptar una posición 3', en
35. la que se posibilita el acceso de un cuerpo entre la corona 1 y el brazo 3, para luego permanecer éste aplicado elásticamente contra tal cuerpo.

En el ejemplo de la figura 3 se advierte
40. que dicho cuerpo alojado consiste en un mechón de cabellos, con lo que el clip actúa a la vez como embellecedor por su carácter decorativo y como medio para mantener el cabello recogido.

Lógicamente, un clip con estas condiciones puede tener un sinnúmero de aplicaciones prácticas.
45. En el tocado y en la vestimenta femenina. Como señalizador de solapa o en cualquiera otra forma en que cumpla una misión de distintivo. Como elemento



de decoración o de ornamentación.

50. La curvatura que, según el ejemplo del dibujo, se adopta en la corona 1, conjugada con la sinuosidad en el brazo 3, constituyen una resolución concreta muy interesante para el clip objeto de la invención, afianzando la retención para cualquier elemento aprisionado, que sería más difícil de encontrarse estas dos partes en planos paralelos. Además, posibilita la consecución del clip por moldeo en materias plásticas, con lo que se costo resulta bajísimo, sin perjuicio de mantener sus efectos.
- 55.
- 60.

- Cuanto se ha expuesto no debe suponer impedimento ni limitación alguna para que el clip según la invención pueda ser realizado con modificación de alguna de las partes descritas y representadas.
- 65.

- En resumen, ha de hacerse constar que en este clip podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones y proporciones, configuración, materiales empleados y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la reivindicación que sigue.
- 70.



N O T A

75. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad, para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes

REIVINDICACIONES

80. 1. Clip, caracterizado por ser monopieza y constituir una corona de la que dorsalmente emerge un brazo sensiblemente flexible que, cruzando el hueco de la corona por su parte posterior, tiene su extremo libre yuxtapuesto elásticamente a la misma, factible de separarse eventualmente para
85. permitir el libre acceso de un cuerpo, contra el que queda aplicado el brazo al soltarse y adaptarse a presión elástica.

2. Clip.

90. Todo ello, tal y como se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

Barcelona, 25 de septiembre de 1969.

Josefa Baranera



FIG. 1

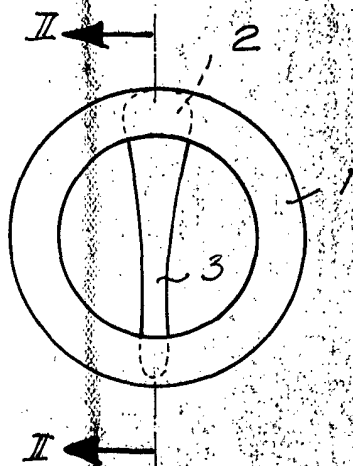


FIG. 2

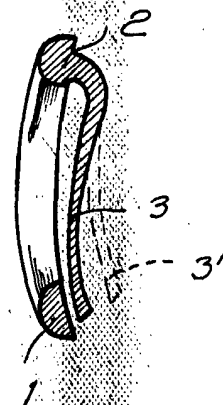
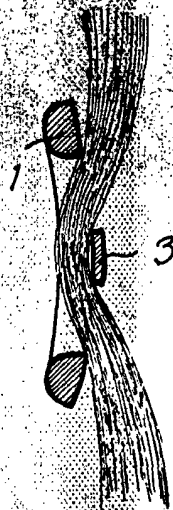


FIG. 3



BARCELONA,
JOSEFA TAXONERA VILANOVA

Josefa Taxonera